

Curso Académico: 2022/23

28547 - Relaciones de empleo y desigualdad social

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 28547 - Relaciones de empleo y desigualdad social

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 428 - Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Créditos: 3.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos incluidos en el plan de estudios de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos:

O1.: Adquirir los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico e interrelacional del trabajo y del empleo, atendiendo de forma integrada a sus perspectivas jurídica, organizativa, psicológica, sociológica, histórica y económica.

O2.: Capacitar para la aplicación, de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, en sus diversos ámbitos de actuación: asesoramiento laboral, gestión y dirección de personal, organización del trabajo, y gestión y mediación en el mercado de trabajo, tanto en el sector privado como público.

Este planteamiento está alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 1º.- Fin de la pobreza. Objetivo 2º.- Hambre cero. Objetivo 3º.- Salud y bienestar.

Objetivo 4º.- Educación de calidad. Objetivo 5º.- Igualdad de género.

Objetivo 8º.- Trabajo decente y crecimiento económico. Objetivo 10º.- Reducción de las desigualdades.

Objetivo 11º.- Ciudades y comunidades sostenibles. Objetivo 2º.- Producción y consumos responsables. Objetivo 16ª.- Paz, justicia e instituciones sólidas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura *Relaciones de empleo y desigualdad social* (3 créditos) es una asignatura optativa que se ubica en el itinerario Técnico de empleo?.

Se trata de una asignatura optativa de tres créditos en cuarto curso. En ella el estudiantado tendrá la oportunidad de profundizar en temas desarrollados en otras asignaturas del área (especialmente en la de Sociología del Trabajo) y ponerlos en relación con debates centrales de la disciplina sociológica. Muchos de estos debates tienen gran vigencia en el contexto social y económico contemporáneo. Es por ello por lo que el estudiantado ha de desarrollar capacidades críticas que le permitirán re-evaluar, reflexionar y re-situar sobre algunos de los contenidos adquiridos a lo largo de su formación en el Grado.

De manera más general, se espera que tras cursar esta asignatura el estudiantado estará en mejor disposición de acometer iniciativas de investigación social en programas de postgrado y doctorado.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura Relaciones de Empleo y Desigualdad contiene una orientación muy práctica, por lo que buena parte del esfuerzo del estudiantado está dedicado a resolver ejercicios y problemas prácticos que el profesorado irá planteando a lo largo del curso y que deberán ser vinculados al contenido teórico de la propia asignatura y de otros contenidos ya impartidos y recogidos en el Plan de estudio.

Para un adecuado y correcto desarrollo se cuenta con la implicación del profesorado. En este sentido, la página de Moodle

será la principal vía de comunicación del profesorado con el estudiantado durante el curso, por lo que resulta imprescindible su consulta periódica.

Para consultar correo, despacho y horario de tutorías del profesor : <http://sociales.unizar.es/>

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

De acuerdo con lo establecido en la memoria de verificación del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, proyecto inicial de la titulación, esta asignatura desarrolla conocimientos en las siguientes competencias:

Competencias genéricas instrumentales:

- 1- Analizar y sintetizar
- 2- Gestionar información
- 3- Organizar y planificar
- 4- Comunicar de forma oral y escrita en lengua española
- 7- Tomar decisiones y gestionar problemas

Competencias genéricas personales:

- 9- Tener habilidad en las relaciones interpersonales
- 10- Razonar de forma crítica
- 11- Trabajar en equipo

Competencias genéricas sistémicas:

- 14- Aprender de forma autónoma
- 15- Desarrollar la creatividad
- 18- Aplicar criterios de calidad
- 19- Relacionarse con los temas de salud y medio ambiente
- 21- Capacidad para conocer, identificar y comprender el marco teórico de la dirección y gestión de recursos humanos
- 22- Capacidad para conocer, identificar y comprender la teoría sobre la economía y el mercado de trabajo
- 27- Capacidad para conocer el marco teórico relativo a las políticas sociolaborales

Competencias específicas del título:

- 30- Conocer e identificar el marco teórico de la sociología del trabajo y técnicas de investigación social
- 32- Asesorar a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados
- 41- Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral
- 46- Interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo
- 47- Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización
- 48- Capacidad para realizar análisis y diagnóstico, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo
- 50- Seleccionar y gestionar información y documentación laboral
- 52- Comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales
- 53- Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional
- 54- Realizar un análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, debe demostrar los siguientes conocimientos:

- Comprensión de la actual estructura de la economía, así como sus nuevas formas de organización de la producción y las relaciones de empleo vinculadas.

- Identificación los perfiles característicos de la sociedad post-industrial, junto a los rasgos de su estructura social.
- Relación y análisis de las relaciones básicas entre empleo y desigualdad social.
- Conocimiento e interpretación de los factores que estructuran las desigualdades en el mundo del trabajo, y comprender críticamente la relación dialéctica entre los procesos de desigualdad social y las relaciones de empleo.
- Análisis y evaluación del impacto de la desigualdad sobre los individuos y sobre las sociedades
- Estudio de la segmentación del mercado de trabajo en España y su reflejo en las condiciones vitales desiguales de la población española por razón de sexo, generación y nacionalidad.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La asignatura permite al estudiantado conocer mejor las dinámicas de cambio existentes en las sociedades contemporáneas, vinculadas al empleo y su impacto sobre la desigualdad social, así como integrarlas en el marco de sus competencias para desarrollar las funciones técnicas para las que ha sido preparado, y reflexionar críticamente sobre su papel como profesional.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiantado debe demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

Teniendo en cuenta la distribución de créditos-actividades, la calificación de la asignatura se obtiene de la siguiente manera: Las actividades-horas de **Tipo 1** constituyen el 50% de la nota final.

Se obtiene a través de una prueba escrita sobre los contenidos básicos y fundamentales de la materia desarrollados en las actividades-horas Tipo 1. Esta prueba puede consistir en dos tipos diferentes de modalidades a decidir en función de la marcha del grupo:

A) Un ensayo propuesto por el profesorado el día de convocatoria oficial y que se entregará un día después. En este el estudiantado debe demostrar haber entendido los contenidos de la asignatura y ser capaz de aplicarlos para responder a cuestiones sobre casos y problemas concretos.

B) Un examen mixto compuesto de una serie de preguntas a desarrollar y otras de tipo test, propuesto por el profesorado el día de convocatoria oficial y con la duración establecida por la Facultad.

En ambos caso se valora:

La exactitud y la precisión.

El dominio y el uso adecuado de conceptos. El conocimiento sobre el tema.

El análisis y la coherencia.

La capacidad de síntesis y de relación.

La redacción y la ortografía (su buen uso podrá implicar una subida de la calificación hasta 1 punto, el mal uso: faltas de ortografía, redacción defectuosa podrá implicar la bajada de la calificación en un punto). La capacidad expositiva, desechando generalizaciones.

La capacidad de razonamiento y expresión organizada de las ideas.

Las actividades-horas de **Tipo 2** contribuyen al 50% de la nota final.

Consisten en ejercicios prácticos, que se plantearán en las actividades-horas de tipo 2. Para realizarlos el estudiantado deberá haber asistido a las sesiones de Tipo 1. En estos ejercicios, el estudiantado debe demostrar haber entendido la materia desarrollada en las actividades-horas de Tipo 1, así como haber interpretado correctamente las posibles lecturas asignadas y saber utilizar estos conocimientos para debatir e interpretar evidencias empíricas (tablas, gráficos), pequeños textos o material audiovisual, que presenten problemas o casos. El estudiantado entregará por escrito estos ejercicios en las fechas anunciadas por el profesor/as. Estos ejercicios consistirán en trabajos de recopilación, análisis e interpretación de información a partir de los temas tratados en las sesiones de tipo 2.

La calificación final será la media ponderada, siendo necesario e imprescindible una nota mínima de 5 en cada parte (tipo 1 y tipo 2) para poder realizar la media final, y por tanto, poder superar la asignatura. En resumen, la nota final se obtiene de la siguiente manera:

Actividades de tipo 1: 50%. Actividades de tipo 2: 50%.

El estudiantado que no participe en estas actividades de evaluación continua podrá optar por la realización de una prueba escrita el día oficial del examen, en la que se evaluará sus conocimientos en los contenidos impartidos y discutidos en las actividades de tipo 1 y 2. Deberá presentar también un trabajo de investigación similar al que desarrollan el resto de estudiantes que opten por la evaluación continua. La nota que obtengan es, igualmente, la media ponderada de los bloques incluidos en el examen y ese trabajo de investigación.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Los principales recursos metodológicos son la lectura y el análisis de tablas y gráficos. Por lo que respecta a la lectura, se espera que el estudiantado lea aproximadamente 10-20 páginas semanales. Muchas de estas lecturas se trabajan a fondo en las sesiones de Tipo 2, donde se plantean ejercicios asociados a contenidos de la lectura de cada semana.

El profesorado proporciona distintos elementos adicionales para facilitar el aprendizaje, muchos de ellos colgados en el ADD. Entre ellos destacan tablas y gráficos con información ilustrativa sobre procesos y tendencias sociales examinadas en los distintos bloques de la asignatura. Se espera que, a lo largo del curso, el alumnado aprenda a leer e interpretar la información contenida en distintos tipologías de gráficos y tablas, y terminen siendo capaces de plantear propuestas para construir los suyos propios.

El planteamiento, metodología y evaluación de esta guía está preparado para ser el mismo en cualquier escenario de docencia. Se ajustarán a las condiciones socio-sanitarias de cada momento, así como a las indicaciones dadas por las autoridades competentes.

4.2. Actividades de aprendizaje

Las actividades docentes de Tipo 1 consistirán básicamente en clases expositivas con el grupo en su totalidad, donde se presentan y trabajan los fundamentos teóricos de la materia. Algunas de estas sesiones se organizarán en forma de seminarios, en los que está prevista la participación activa de los estudiantes.

En las actividades docentes de Tipo 2 se plantean pequeños ejercicios en los que se abordan cuestiones planteadas en las lecturas previas. Se recurre a distintos procedimientos para fomentar esos ejercicios de revisión crítica: análisis y comentario de textos, intercambio de ideas, debates, visionado y análisis crítico de secuencias de documentales/películas, análisis de datos cuantitativos, etc. Para realizar este ejercicio práctico es necesario haber asistido a las sesiones de T1 en las que se explican los contenidos de la asignatura.

Se espera que el alumnado dedique unas 15 horas a las actividades de tipo 2.

4.3. Programa

El programa que se ofrece al estudiantado para ayudarlo a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

Programa

Los contenidos de esta asignatura se articulan en torno a los siguientes bloques temáticos, cada uno de ellos corresponde a dos o tres semanas de impartición. Cada una de estas semanas tiene asignadas lecturas (a razón de aproximadamente 10-20 páginas semanales).

Bloque 1. Análisis de la desigualdad y estratificación

- Qué es la desigualdad
- Cómo se mide
- Estratificación. Modelos históricos y contemporáneos

Bloque 2. De la sociedad industrial hasta hoy

- De fordismo al post-fordismo
- Globalización y desarrollo de las nuevas tecnologías de la información
- Estructura de clases y movilidad social en la sociedad post-industrial

Bloque 3. La transformación del mercado de trabajo y las consecuencias sobre la desigualdad. Dualización laboral y social

- Segmentación del mercado de trabajo
- La expansión del empleo atípico
- Relaciones de empleo y derechos sociales

Bloque 4. La edad como factor de desigualdad en el ámbito laboral

- Los jóvenes en el mercado laboral
- Los trabajadores mayores
- Conflictos intergeneracionales en el mercado de trabajo y en la distribución de protección social

Bloque 5. El género como factor de desigualdad en la esfera doméstica y la esfera pública

- Construcción social del género y su relación con la estructura de la desigualdad
- Esfera doméstica y esfera pública
- Mujer y clase social

Bloque 6. Migraciones internacionales y desigualdad laboral

- Prejuicio y discriminación
- Los inmigrantes en el mercado de trabajo
- El acceso de los inmigrantes a prestaciones sociales

Bloque 7. Exclusión social

- La exclusión social como fenómeno multidimensional
- Exclusión laboral y pobreza
- Las consecuencias de la pobreza y la desigualdad

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La programación detallada de las actividades de aprendizaje se proporciona al inicio del periodo docente adecuándose al calendario y horarios previstos.

Las actividades y fechas claves se ajustarán al calendario oficial y horarios propuestos por el equipo decanal, siendo publicados en el centro. La prueba final se realiza el día establecido en el calendario oficial.

El profesorado informará de las fechas relativas a las diferentes actividades formativas y de evaluación que se realicen, teniendo en cuenta el desarrollo del programa y las actividades previstas.